

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2017-4216 *Información pública de expediente de declaración de interés social, declaración de interés público, proyecto de edificación existente en polígono 13, parcela 12 de Cudón.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del 27 de abril de 2017, se ha aprobado admitir a trámite el proyecto de actuación para la declaración de interés social, declaración de interés público. Proyecto de Edificación existente en Cudón, Miengo, en polígono 13 parcela 12 del Catastro de Rústica de este término municipal, con referencia catastral número: 39044A013000120000BQ, a instancia de don Avelino Hoyuela Torre.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria, en aplicación conjunta del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el expediente se somete a información pública, con llamamiento a los interesados incluidos en el ámbito del proyecto, pudiendo ser consultado en las oficinas de atención al público de este excelentísimo Ayuntamiento, en horario de atención al público de 9 a 14 horas, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. para que quienes se consideren afectados por la actuación puedan efectuar cuantas alegaciones tengan por conveniente, con aportación de la documentación justificativa, en su caso.

Miengo, 3 de mayo de 2017.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2017/4216